



REPÚBLICA DEL PERÚ
A NOMBRE DE LA NACIÓN

UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES



Confiere el Grado Académico de

Maestro en Derecho en Ciencias Penales

a:

AUGUSTO RENZO ESPINOZA BONIFAZ



Aprobado por el Consejo de la Facultad de Derecho - Escuela Profesional de Derecho con fecha 10 de agosto de 2016.


Otorgado por el Consejo Universitario, después de haber cumplido con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes.

Se expide el presente diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, el 16 de setiembre de 2016


Abg. RODOLFO GAVILANO OLIVER
SECRETARIO GENERAL




Ing. JOSÉ ANTONIO CHANG ESCOBEDO
RECTOR


Dr. ERNESTO ALVAREZ MIRANDA
DECANO

CERTIFICO: que la presente copia fotostática en su anverso y reverso es idéntica a su original que he tenido a la vista y el que me remitió en caso necesario.

08 NOV 2016

JORGE E. ZULETA GUIMET
NOTARIO DE LIMA

RECIBIDO
16/09/2016
SECRETARÍA GENERAL
UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES